

SANIDAD VEGETAL

PRIMER INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA TRIPS ORIENTAL

2017

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe Mensual de la Campaña contra Trips Oriental

Informe de acciones operativas 2017

Informe No 1. Enero

Recurso federal autorizado: \$20'178,907.00

Con las acciones de la campaña se salvaguardan en los 8 estados donde opera la campaña una superficie de 440,287 hectáreas correspondientes a cultivos de berenjena, cacahuate, chile jalapeño, chile habanero, frijol, jitomate, melón, pepino, sandía, tomate de cáscara, soya, entre otras hortalizas; cuya producción es de 1, 474,413 toneladas con un valor de la producción estimado en 9,320 millones de pesos (SIAP, 2015).

Situación fitosanitaria actual

Debido a la presencia de trips oriental (*Thrips palmi* Karny) los siguientes estados y municipios se encuentran considerados como “Áreas con presencia de la plaga”, Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, a los municipios de Coxcatlán, San José Miahuatlán y Zinacatepec del estado de Puebla, los municipios de San Juan Bautista Cuicatlán, San Juan de los Cués y Santa María Tecomavaca del estado de Oaxaca y a los municipios de Minatitlán, Cosoleacaque, Jáltipan, Acayucan, San Juan Evangelista, Juan Rodríguez Clara, Isla, José Azueta, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Tlacotalpan, Tlaxicoyan, Cotaxtla y Actopan del estado de Veracruz (Figura. 1).



Figura 1. Estatus fitosanitario de Trips Oriental en México al mes de enero.

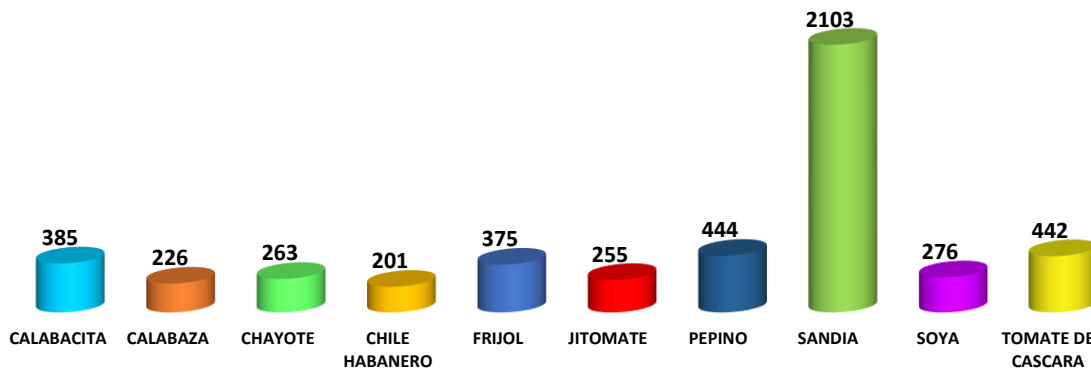
Informe Mensual de la Campaña contra Trips Oriental

Avance de acciones operativas:

Muestreo.- Con el objetivo de determinar la presencia y/o ausencia de *Thrips palmi*, se realizan acciones de muestreo en cultivos hospederos esto de acuerdo al estatus fitosanitario con el que se cuente, para “Áreas sin presencia de la plaga” este se realiza cada 15 días y para “Áreas con presencia” este será cada 21 días, a través de la metodología de 5 de oros, muestreando un total de 20 órganos vegetativos.

Al mes de enero se realizó la acción de muestreo se realizó en una superficie de 5,771 hectáreas (Gráfica 1.), atendiendo a 1,184 productores de hortalizas.

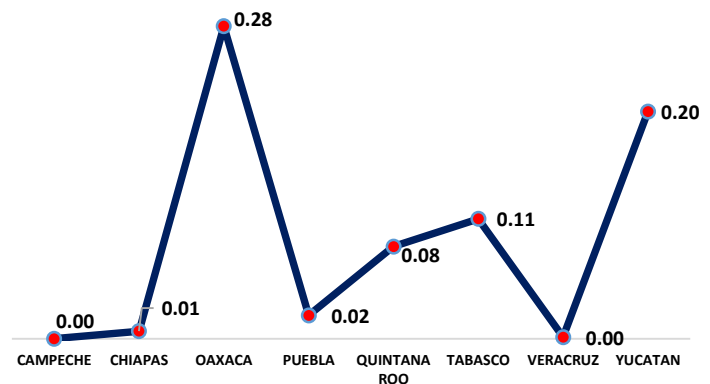
Principales cultivos muestreados (ha)



Gráfica 1. Principales cultivos muestreados en el mes de enero, 2017.

Referente a las densidades poblacionales alcanzadas al mes de enero se describen de acuerdo a la (Gráfica. 2) en los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán se reportó una presencia de 0.01, 0.28, 0.02, 0.08, 0.11 y 0.20 individuos/órgano muestreado respectivamente, mientras que en los estados de Campeche y Veracruz en el presente mes no reportó la presencia de *Thrips palmi*.

Promedio de Individuos/organo muestreado



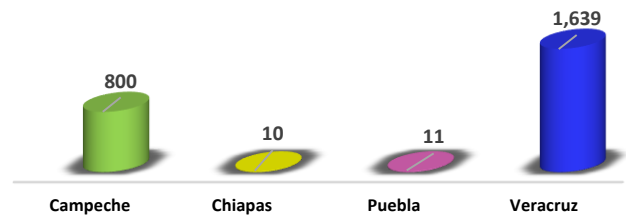
Gráfica 2. Densidades poblacionales al mes de enero.

Trampeo.- Con el objetivo de mitigar el riesgo de dispersión de trips oriental, se realiza la instalación de trampas de color azul con pegamento a una densidad de 1 trampa en “Áreas con presencia de la plaga”. Al mes de enero se han colocado un total de 3,339 trampas azules con pegamento en áreas con presencia de la plaga.

Informe Mensual de la Campaña contra Trips Oriental

Control biológico.- Se realiza en “Áreas con presencia de trips oriental” a partir de que se detecte de 0.1-4 individuos/ órgano muestreado; se llevará a cabo la liberación de agentes de control biológico como el uso de hongos entomopatógenos como *Beauveria bassiana* o *Metarhizium anisopliae* a una concentración de 1×10^{12} esporas viables por mililitro; en el caso de la liberación de *Crysoperla* spp. será a una dosis de 2 centímetros cúbicos (2 mililitros) por hectárea.

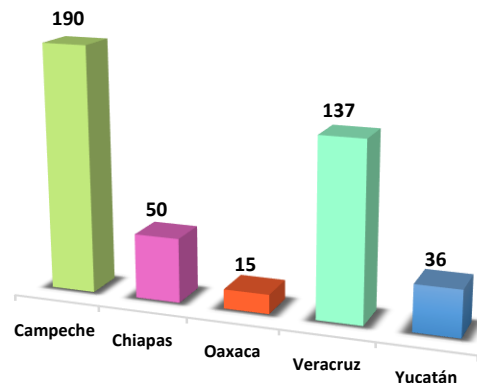
Para el mes de enero se realizó esta actividad en una superficie de 2,460 hectáreas en los estados de Campeche, Chiapas, Puebla y Veracruz atendiendo superficies de: 800 ha, 10, 11 y 1,639 ha respectivamente. (Gráfica 3).



Gráfica 3. Estados que realizaron control biológico en enero, 2017

Control químico: Esta actividad se realizara cuando se detecte una densidad poblacional mayor a 4.1 individuos/ órgano muestreado, se efectuará el uso de insecticidas, a las dosis recomendadas de productos que cuenten con registro ante la autoridad competente, alternando grupos toxicológicos, para evitar el desarrollo de resistencia; **será responsabilidad del Técnico emitir su recomendación técnica**, dado que existe el riesgo de que se genere susceptibilidad o resistencia de trips oriental.

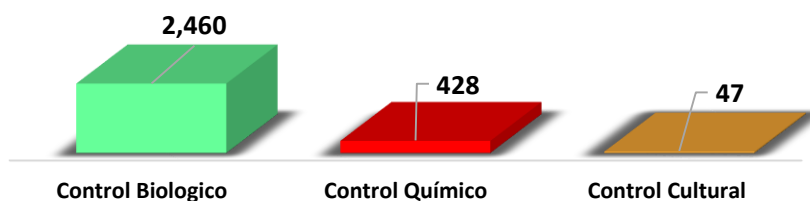
Para el mes de enero se realizó esta acción en una superficie de 428 hectáreas en los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca Veracruz y Yucatán atendiendo las siguientes superficies: 190, 50, 15, 137 y 36 hectáreas respectivamente. (Gráfica 4).



Gráfica 4. Estados que realizaron control químico en enero, 2017

Control cultural.- Se recomienda la eliminación de los residuos de cosecha en un lapso no mayor a 10 días después del último corte, se podrá hacer uso de jabones agrícolas y detergentes. En el mes de enero el estado de Chiapas realizo esta acción en una superficie de 47 hectáreas.

Tipo de control aplicado



Gráfica 5.- Tipos de control realizados en el mes de enero, 2017.

Informe Mensual de la Campaña contra Trips Oriental

Capacitación.- Con el fin de dar a conocer las acciones fitosanitarias de la campaña contra trips oriental, personal técnico, impartió una plática dirigida a productores, con el objetivo de difundir y reforzar las acciones fitosanitarias de la campaña, así como el manejo integrado y control de *Thrips palmi*.

Nivel de infestación de *Thrips palmi* Karny.- En el mes de enero se reportó la presencia de trips oriental con una densidad poblacional de 0.10 individuos/órgano pese a que se cuenta con la presencia de plaga esta no ha sido significativa, ni ha rebasado ningún umbral económico.



Productores de hortalizas del estado de Veracruz, participando en la liberación de *Chrysoperla carnea*. “Control biológico”

Responsable de elaboración:

Ing. Norma Delia Sánchez Rodríguez.
Coordinadora Nacional de la Campaña.

Correo electrónico: dgs.v.iica069@senasica.gob.mx